



**Universidad Nacional
Experimental del Táchira
Consejo Superior**



PARTICIPACIÓN

Órgano divulgativo para la participación de la comunidad universitaria Año 1. N° 1. Mayo 2005. Email: consup@unet.edu.ve

EDITORIAL

UNIVERSIDAD Y AUTONOMÍA

Mi vida la he dedicado a la universidad a ella le profeso y le profesamos infinito amor. Ella nos permite soñar y abordar las esperanzas. Ya que en ella existe la actitud crítica, que permite la autonomía de cátedra y de investigación. Posibilidad real basada en la autonomía universitaria, autonomía que se encuentra dentro de un marco de la ley que permite esas libertades básicas del ser y del hacer académico.

En ningún momento la autonomía universitaria se ha convertido en un mecanismo fuera de la ley y de las políticas nacionales. Contrario a ello, la autonomía, hoy más que nunca, se constituye en el mecanismo para que los universitarios nos incluyamos en ese todo que nos rodea.

La autonomía nace para integrarnos en forma libre a un mundo cambiante y que radicaliza el espíritu de los hombres y mujeres hacia la democracia y la libertad.

Debe ser así y no de otra manera, ya que la autonomía es esencialmente una racionalidad política. Racionalidad política, que ahora sobrepasa las barreras y los límites de la Universidad y va en búsqueda de un pueblo excluido y mayoritariamente pobre.

La UNET debe profundizar esta racionalidad política en la búsqueda del bien y la justicia social. Una autonomía que va en búsqueda de consolidar la democracia participativa, protagónica y democrática; en búsqueda del camino para construir una sociedad democrática, un ciudadano democrático. Existe la necesidad histórica de recobrarnos como ciudadanos para el ejercicio pleno de la democracia, recuperar o construir la ética de la responsabilidad

social, el equilibrio solidario, cooperativo y transparente de la educación como derecho ciudadano y por lo tanto como función pública.

Busquemos construir una universidad con calidad democrática, y no una universidad con calidad autocrática y excluyente. Busquemos inclusión con calidad para todos y para muchos más. Este Consejo buscará como norte la calidad social.

En ese camino debemos aunar esfuerzos para homogenizar la calidad de la educación superior. La calidad no puede, no debe, no es ético, solo basarse en lo que nosotros hemos llamado “los mejores”. Mejores porque se hicieron o nos hicimos de estrategias para sobrevivir al largo camino de la educación, “mejores” porque estuvimos llenos de oportunidades, oportunidades a costa del sacrificio de nuestros padres y de nuestros hermanos. Nuestros padres y nuestros tíos, también estuvieron en el camino iniciado en el preescolar y seguido en los tortuosos recodos de la secundaria y altas pendientes de la universidad. Ellos no pudieron llegar, no porque no podían, no llegaron, porque no se podía. No sabemos, por ahora, si la universidad nos dotó y seleccionó a través del saber o solo fuimos hábiles sobrevivientes de una competencia desleal y no igual. He ahí el problema, no todos tenemos iguales oportunidades. La investigación tiende a mostrar esa realidad.

Pasado este escollo de la calidad, como inclusión de los mejores y de los que no pudieron, tenemos que hacer referencias de calidad dentro de otros procesos de la vida universitaria.

La calidad debe estar basada en el mejoramiento y productividad de la investigación de los miembros de la

comunidad universitaria. Debemos preguntarnos ¿Cuántos de nosotros somos hacedores?, ¿Cuándo hemos asumido un problema del entorno, para resolverlo metodológicamente y emitir una respuesta? Al resolver continuamente problemas del entorno, se estará hablando de calidad social.

Rompiendo el estado tanatósico en que se ha caído, tendremos que hacer el esfuerzo y voltear la mirada hacia la capacidad que hemos tenido para integrarnos. La calidad se mide en la capacidad para sostener y fortalecer los pilares de la integración, en la integración de planes conjuntos de las universidades públicas y privadas. En esa mirada, se debe tener la suficiente energía para mirarnos a nosotros mismos, y ver cuánto se ha hecho para la integración y cooperación interna entre el postgrado e investigación. Cuando logremos cooperar estaremos hablando de calidad universitaria, de calidad social.

La calidad radica en montarnos en la internacionalización de la educación superior y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Profesores de esta Universidad están en la búsqueda de estrategias para llenar esa enorme brecha que nos separa del mundo desarrollado. Suficientes somos, para retar el futuro de radiofrecuencia y la fibra óptica. Ello es un ejemplo hermoso de calidad posible.

La calidad será un eje horizontal dentro de la vida universitaria, cuando se imponga o se privilegie el trabajo en equipo, cuando la libertad de cátedra se vaya en búsqueda de dar espacio y tiempo a los estudiantes para actuar y pensar en equipo, cuando excluyamos el individualismo. Entonces la calidad social florecerá como bella flor, como un todo para la transformación universitaria.



Universidad Nacional Experimental del Táchira Consejo Superior



PARTICIPACIÓN

Órgano divulgativo para la participación de la comunidad universitaria Año 1. N° 1. Mayo 2005. Email: consup@unet.edu.ve

Estos son mecanismos que se deben y se pueden abordar para aumentar la calidad universitaria. Pero, definitivamente, la exclusión de los pobres no es un mecanismo para imponer la calidad.

Los viejos escenarios no fueron excluyentes, se volvieron excluyentes. Nosotros hijos de la inclusión, hijos de excluidos, construimos escenarios excluyentes. Debemos reconstruir la equidad con calidad social.

Este nuevo escenario sobre el cual estamos transitando los universitarios nos compromete en revisarnos y redefinirnos. Debemos impulsar y redefinir las estructuras y acciones cónsonas con nuestra misión y en concordancia con la conquista histórica de la autonomía, como son la equidad, la solidaridad, la justicia, la pluralidad, la honestidad, independencia, la democracia. Definitivamente la búsqueda masiva de estos logros, requieren de un cambio de modelo educativo.

Debemos buscar la consolidación de políticas y estrategias en el marco de la comprensión y conocimiento de nuestra diversidad universitaria y de país; políticas y estrategias en el marco de la participación democrática y protagónica. Dentro del marco de la conservación del patrimonio cultural, la defensa del medio ambiente, la biodiversidad, el desarrollo sustentable, la integración latino americana, el fortalecimiento de las condiciones humanas, elementos que son negados en el actual modelo educativo.

Debemos evaluar dentro de un proceso de auténtica orientación, reorientación y búsqueda de cambio del actual modelo educativo, sin dejar de ver, profundizar y multiplicar los aciertos democráticos.

Definitivamente la universidad es una realidad compleja, como compleja es la participación. Esta complejidad solo se podrá hacer simple, si aprendemos y

tenemos disposición de hacer ejercicio democrático, en un marco del dialogo democrático y profunda reflexión espiritual. Allí y solo allí esta complejidad será entendida, y solo entonces, podremos encontrar el camino para la construcción de una Universidad con pertinencia social.

Dr. Omar Tapias Medina
Presidente del Consejo Superior UNET

SECCIONES

Editorial
Actividades
Proyectos de Evaluación

Participación es el Órgano divulgativo del Consejo Superior de la UNET y circulará quincenalmente.

MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Omar Tapias.	Presidente
Freddy Contreras	Representante del Consejo Legislativo
Ricardo Sanguino	Representante de la Asamblea Nacional
Rubén Rivas	Representante del Ejecutivo Regional
Heissen Mojica.	Representante Empresarial Regional
Helsias Benaim.	Representante Corporación de los Andes
Gabriel D'Santi	Representante FONACIP
Trino Gutiérrez.	Representante Profesoral
Jorge Duque.	Representante Profesoral
Nancy Becerra.	Representante Profesoral (Suplente)
Jesús Solano.	Representante Profesoral (Suplente)
Ingrid Guillen.	Representante Estudiantil
Norberto Cáceres	Representante (Suplente)

COMISIONES DEL CONSEJO SUPERIOR

1. Formular Políticas y Estrategias para el periodo 2005-2008.
Coordinador: Ing. Omar Tapias
Miembros: Ing. Heissen Mojica, Ing. Helcias Benaím,, Ing. Francisco Mijares, Ing. Iván Márquez, Ing. José Córdoba, Ing. Jesús Lozano, Ing. Patricia Becerra, Lic. Eglée de Barrueta, Econ. Laura Pérez, Ing. Alvaro Chacon.
2. Establecer la Evaluación Institucional.
Coordinador: Ing. Trino Gutiérrez
Miembros: Arq. Nancy Becerra, Br. Ingrid Guillen, Prof. Italo Cortes, Ing. Betty Pinto
3. Activar el Consejo Superior
Coordinador: Lic. Rubén Rivas
Miembros: Dip. Freddy Contreras, Ing. Jorge Duque, Dr. José Medina, Br. Norberto Cáceres, Ing. Gabriel de Santis, Prof. Carlos Marrero



PARTICIPACIÓN

Organo divulgativo para la participación de la comunidad universitaria Año 1. N° 1. Mayo 2005. Email: consup@unet.edu.ve

ACTIVIDADES

Instalación Del Consejo Superior y Comisiones.

El 22 de febrero se instaló el Consejo Superior. Se aprobó la conformación de las Comisiones Ad-Hoc para abordar los objetivos del Plan Operativo. La primera comisión se constituye para la "Activación del Consejo Superior" y la conforman como coordinador el Lic. Rubén Rivas y lo acompañan el Ing. Freddy Contreras, Ing. Jorge Duque, Br. Norberto Cáceres, Dr. Gabriel DeSanti, Ing. Carlos Marrero, Ing. José Medina, Dr. Gladys Passariello. La segunda comisión es para la "Evaluación de la Universidad" y la coordina el Ing. Trino Gutiérrez, además de la Arq. Nancy Becerra, el, Br. Ingrid Guillen, Prof. Italo Cortes, Ing. Betty Pinto. La tercera comisión para el "Establecimiento de la Políticas y Estrategias de la Universidad" que es coordinada por el Dr. Omar Tapias y son miembros: Ing. Heissen Mojica, Ing. Helcias Benaim, Ing. Jesús Lozano, Ing. Francisco Mijares, Ing. Iván Márquez, Ing. Patricia Becerra, Ing. Álvaro Chacón, Econ. Laura Pérez, Lic. Eglee Barrueta, Ing. José Córdoba.

Divulgando los objetivos del C. S.

El Dr. Omar Tapias, presidente Consejo Superior se reunió con Autoridades, Representantes, Directores y Decanos de la Universidad Nacional Experimental del Táchira para dar a conocer los objetivos del Consejo Superior.

1. Decanato de Investigación
2. Decanato de Postgrado
3. Decanato de Desarrollo Estudiantil
4. Decanato de Extensión
5. Consejo de Planificación
6. Sindicato de Obreros
7. Sindicatos de Empleados
8. Asociación de Profesores
9. Comisión Curricular
10. Vice-Rectorado Académico
11. Vice-Rectorado Administrativo

Foros y Conferencias

1. El 22 de febrero de 2005 se llevo a cabo en El Teatro de la UNET el Foro: "La Calidad de la Educación Superior y pertinencia Social". Los invitados para esta actividad académica fueron: Dr. Guiseppe Giannetto, Ex rector de la UCV; Dr. Rubén Reinoso, Ministerio de Ciencia y Tecnología; Dr. Italo Cortes, Prof. UNET y Dr. Luís Fuenmayor Toro, Ex Director de OPSU.
2. En la UNET en la Sala Ramón J Velásquez se realizo la Conferencia sobre el Decreto Presidencial N° 3444. Participó el Dr. Rubén Reinoso para dar respuesta a diversas interrogantes como: ¿El Decreto busca transgredir la autonomía; promueve el pensamiento único; impide la pertinencia de la universidad; soluciona el problema de la inclusión social; es anticonstitucional; persigue ideologizar el sector universitario; se preocupa por la calidad de la educación?

Proyectos aprobados:

1. Estrategias para la transformación institucional
2. Esquema metodológico para la elaboración del Plan Estratégico de la UNET
3. Determinación de brechas estratégicas de acuerdo a los Planes de la Nación

Proyectos en elaboración:

1. Activación del portal participativo
2. Determinación de las brechas estratégicas
3. Proyecto Institucional de Desarrollo Endógeno



PARTICIPACIÓN

Organo divulgativo para la participación de la comunidad universitaria Año 1. N° 1. Mayo 2005. Email: consup@unet.edu.ve

PROYECTOS E EVALUACIÓN

Esquema metodológico para la elaboración del Plan Estratégico de la UNET

Se presentó un esquema metodológico de funcionamiento de dos de las comisiones del Consejo Superior, en cuanto al trabajo sistémico interrelacionado de las mismas: La Comisión de Evaluación y la Comisión de Políticas y Estrategias. En dicho esquema, se propone iniciar el proceso con la identificación y recolección de datos e información de aquellos planes, programas y políticas con legitimidad democrática pertinentes a la acción universitaria, emanadas del poder público nacional.

Dentro del Plan Estratégico Nacional ya se han identificado los equilibrios, objetivos y estrategias susceptibles de ser abordados por la UNET.

